

En la tarde hice la siesta bajo los arrayanes, detrás de la casa. Estaba la borrega atada, como siempre. Me despedía de ella cuando llegaron los niños. "Enseñas los dibujos a Gabriel; si quie-

res, a otros... ya sé tocar la armónica, nunca la he de perder". Y treparon a lo alto de los pinos que dan a un camino enlodado.

(Relatos y dibujos de Alex Fran Aulla Ccorisapra, realizados en compañía de sus primos Coisi y Jorge Silvera Ccorisapra. En los campos de Cchampacocha, Andahuaylas, enero de 1999).

Un complemento a la polémica sobre Guaman Poma de Ayala

Laura Laurencich-Minelli

Carta de Laura Laurencich-Minelli a Rolena Adorno

Estimada Rolena Adorno:

Cuando el año pasado *Anthropologica* me brindó el espacio para responder al artículo de Xavier Albó: "La Nueva crónica y buen gobierno: ¿obra de Guaman Poma o de jesuitas?", relativo al manuscrito "Historia et Rudimenta Linguae Piruanorum", yo no supe que usted había escrito, para este mismo número de la revista y sobre el mismo tema, el artículo "Criterios de comprobación: el manuscrito Miccinelli de Nápoles y las crónicas de la conquista del Perú"; por lo tanto mi contestación, que se lee en *Anthropologica* 1998, está incompleta.

Con esta carta pretendo completarla; pero hoy en día, que por fin me puse

a la computadora con este objetivo, me doy cuenta de que ni un mes nos separa del coloquio internacional sobre Guaman Poma y Blas Valera que se realizará el 29-30 del próximo setiembre en Roma (promovido por el Instituto Ítalo-Latinoamericano en colaboración con la Pontificia Universidad Católica del Perú y las universidades italianas de Bologna y de Teramo), en el cual tendremos el gusto de conocernos personalmente.

Mientras tanto agradezco a usted, una brillante estudiosa de Guaman Poma, por haberse dado cuenta del desafío que "Historia et Rudimenta" (desde ahora HR) proporciona a las investigaciones sobre la época colonial peruana. Al mismo tiempo, llamo la atención

sobre el hecho de que los criterios de comprobación del manuscrito Miccinelli que usted proporciona son incompletos, tal vez a causa del número limitado de páginas que una revista brinda a cada autor.

Es decir usted, como comparación y comprobación, asume solamente los resultados "oficiales" de las investigaciones; esto es, lo filtrado y resumido después de un siglo de estudios que sirvieron para construir las líneas de la historia colonial del Perú, que como usted la presenta parece fija, pero que como cualquier otra clase de historia está siempre abierta a recibir nuevos elementos: por ejemplo, la contribución de HR y de "Exsul Immeritus Blas Valera Populo Suo" (EI de ahora en adelante).¹

Además no encuentro la pesquisa fundamental para cualquier comprobación histórica sobre documentos nuevos; es decir, usted no proyectó los hechos proporcionados por el documen-

to (en este caso HR) en la historia de su tiempo.

Lo que iba a escribirle se discutirá con más detalles en Roma, donde tendrá más claridad que a través de una carta; no solo porque estaremos cara a cara sino también en cuanto se podrá comparar directamente con los dos manuscritos Miccinelli: HR y EI.

Lástima que, por estar el tema inserto en el de un coloquio más amplio—"Guaman Poma y Blas Valera: tradición andina e historia colonial"—, se dejó poco espacio para desarrollar las múltiples investigaciones y pruebas que se efectuaron sobre los dos documentos. Por lo tanto, por lo menos en esta carta, enumero las que se hicieron (¡me parece que no existe otro documento del siglo XVII proveído de tantos análisis!). Se realizaron las pruebas grafoscópicas sobre todas las firmas y las grafías que los dos manuscritos proporcionan. Se han hecho, también, el análisis paleográfico completo de los dos documentos, inclusive de la clave del código utilizado por los padres Paéz y Cabredo (la cual se halla en la misma carta que los padres escribieron al padre general el 15 de marzo 1601, ARSI, Perú 4/I, ff. 55-91, en la cual tal vez el secretario del padre Aquaviva apuntó con el lápiz sobre cada cifra la letra correspondiente); el análisis de las filigranas, el análisis químico de las tintas y de los colores empleados, el análisis paleográfico y químico de los sellos, el análisis de los textiles y de su ergología, el análisis al microscopio electrónico de los objetos metálicos aligados, las pruebas al C14 acelerado sobre los textiles y las ceras, y el análisis lingüístico y

1 Los documentos Miccinelli (archivo Miccinelli-Cera, Nápoles) son dos: el documento escrito por BLAS VALERA en 1618, "Exsul Immeritus Blas Valera Populo Suo", del cual se publicó el núcleo más antiguo, escrito el 5 de agosto 1533, es decir la carta de Francisco de Chaves (*Studi e materiali di Storia delle Religioni*, Roma, N° 64) que cuenta de la vida y de las obras del jesuita mestizo y de la cultura andina; contiene varios aligados. "Historia et Rudimenta Linguae Piruanorum" se publicó ya en su totalidad (*Studi e materiali di Storia delle religioni*, Roma, N° 61): en este manuscrito, en 1637 y en 1638, es decir unos veinte años después del manuscrito valeriano, Anello Oliva confirma en resumen el contenido de EI.

filológico de los varios idiomas empleados (latín, italiano, quechua). Todos los resultados concuerdan en el hecho de que los documentos son auténticos, es decir escritos entre el siglo xvi y la primera mitad del siglo xvii, por los autores firmantes.

Si usted hubiera proyectado HR en su tiempo, es decir en los tiempos de la dura lucha que, especialmente durante la época toledana, sostuvieron los jesuitas (no al interior de la Compañía sino contra la Inquisición, para evangelizar al Perú de manera lascasiana) hubiera entendido los puntos que a usted le parecen insensatos o inconcebibles: sea el hecho de que Oliva usara un código empleado por los mismos hermanos apenas tres décadas antes (o sea que otros jesuitas contemporáneos del padre Anello podían leerlo), sea lo que parece el poco cuidado de Oliva en esconder NC en el colegio jesuítico de Bellavista del Callao de Lima, sea la muerte jurídica de Blas Valera y por último también las alabanzas del Oliva histórico hacia el Inca Garcilaso.

Sin embargo, es bien conocido para los estudiosos de historia de los jesuitas que la Compañía, desde la época de su fundador san Ignacio de Loyola, quería la evangelización de las civilizaciones antiguas en el respecto de su cultura, es decir de forma lascasiana². Al igual, quien se ocupa de la evangelización del Perú sabe de la lucha que los jesuitas sostuvieron, especialmente durante la época toledana, contra la evangelización sepulvediana. Ésta, impuesta por

el poder y por la Inquisición, quería que se hiciera *tabula rasa* de las culturas indígenas³. Tampoco pueden olvidarse las estrechas relaciones del Santo Oficio con la Corona y el que Aquaviva, a cambio del permiso de establecer la Compañía en la colonias españolas, había aceptado las condiciones y, hasta cierto punto, también el control de la Corona y de la Inquisición⁴. Podía ser peligroso para la sociedad jesuítica del Perú de los tiempos del virrey Francisco de Toledo ahondar las malas relaciones que existían entre la Compañía y la Inquisición (Duviols 1977: 278), aunque el tipo de evangelización de Valera las agudizó hasta que el propio padre general Aquaviva ordenó cerrar la boca del padre Blas dándole la muerte jurídica (HR: 4r). Por ello no hay que asombrarse si muchos fueron los jesuitas que colaboraron, o que por lo menos estaban interesados en el movimiento encabezado por Blas Valera, que representaba la originaria manera jesuítica de evangelizar a los indios; pocos son, en cambio, los que se expusieron de primera persona: entre ellos, los dos documentos mencionan al padre Muzio Vitelleschi (HR: 4v) (es decir el padre general que sucedió al padre Aquaviva)⁵.

2 Ver LACOTURE 1993, *I Gesuiti*, vol. I, P.M. Casale Monferrato, pp. 491 y ss.

3 Ver DUVIOLS 1977, *La destrucción de las religiones andinas durante la conquista y la colonia*, UNAM, pp. 147, 164, 277.

4 Ver ROSA 1969, "Acquaviva" en *Dizionario biografico degli italiani*, Roma, pp. 169-171.

5 Ver también mi artículo: "Blas Valera leader de un movimiento neo-inca cristiano", en *Studi Americanistici in Italia*.

Hay que recordar que Anello Oliva y Blas Valera escriben estos dos documentos para la Compañía, con el objetivo de que el manuscrito quede como testigo de un gran acontecimiento realizado por los jesuitas en el Perú: la evangelización lascasiana encabezada por el movimiento neo-inca cristiano de Blas Valera. No entiendo cómo usted (p. 385) pudo llegar a afirmar que el movimiento de Blas Valera era “neopagano”: tal era la acusación de la Inquisición que, con el lenguaje de la época, inculpaba a Valera de herejía; y fue lo que, el 11 de agosto 1591, el jesuita Lucio Garcete tuvo que declarar ante a la Inquisición de Panamá, según se lee en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (documentación de la Inquisición)⁶. Valera no era herético en absoluto, sino solamente lascasiano: más bien, valiéndose del conocimiento del quechua y de la antigua cultura andina, quería evangelizar al Perú de manera más profunda pero sin lastimar a los indios.

Oliva, que era persona prudente⁷ y que no tenía el valor de Valera de afirmar a viva voz sus ideas lascasianas (HR: 43), emplea toda su prudencia cuando escribe su trabajo *Vida de varo-*

nes ilustres (1631) con el objetivo de recibir el *nihil obstat* a la publicación; por eso trata de velar sus ideas, para que resulten aceptables a la censura, y alaba a Garcilaso, convencido de que el hecho de alabar al escritor mestizo, por un lado, le facilitaría entrar como Garcilaso en el surco de las publicaciones aceptadas por la censura; y por otro lado, escondería ulteriormente a la Inquisición lo que él pensaba y que luego escribió en HR.

A pesar de todo, él no logró (o no quiso) ocultar completamente en *Vida de varones ilustres* su “tono” lascasiano, tanto que este parece haberle impedido el *nihil obstat* para la publicación⁸, junto con detalles ligados a los conceptos jesuíticos de evangelización de las antiguas culturas, es decir respetándolas: por ejemplo, el hecho de que no supo abandonar completamente el tema del origen histórico de los Incas (que leemos también en HR, aunque con varias diferencias) para reemplazarlo por su origen fabuloso.

En lo que concierne a lo incompleto de los criterios que usted utiliza para comprobar que HR no es auténtico, hablaremos con más detalle en Roma; mientras tanto, brindo algunos ejemplos para que resulte más claro lo que entiendo.

Usted, por ejemplo, no profundiza en cuáles fueron los motivos que indu-

Risultati e prospettive, CNR, Istituto sui rapporti italo-iberici, CAGLIARI, 1999.

6 Ver HYLAND 1999, “The imprisonment of Blas Valera: Heresy and Inca History in Colonial Peru”, *The Colonial Latin American Historical Review*.

7 Oliva resulta ser un joven prudente, en la valoración de la Compañía al aspirante jesuita, *Monumenta Peruana*, vol.V, pp. 843 y ss.

8 Ver OLIVA, *Historia del reino y provincias del Perú*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial 1998, pp. 183,187 y Gálvez Peña, prólogo a OLIVA 1998, pp. X, XIX, XX, XXIII.

ieron a un estudioso del principio de este siglo, como Manuel González de La Rosa, a dar en el blanco postulando que los *Comentarios reales* de Garcilaso de la Vega eran un plagio total de la obra de Blas Valera: en su lugar, cierra rápidamente el asunto diciendo que su tesis, por no tener fundamento documental, fue derrumbada. ¡Lástima que González de La Rosa no pueda ya leer, en HR y en EI, la pruebas documentales!

Usted afirma (p. 380) que hay que optar por las crónicas o por el manuscrito Miccinelli; casi que las crónicas perdieran valor por causa de estos nuevos documentos. Unas líneas más arriba dice que al aceptar el documento Miccinelli tendríamos que abandonar gran parte de las obras fundacionales de la historia y la literatura peruana.

Parece que este documento le inspirara temor, tanto que no se da cuenta de que las crónicas mantienen siempre su valor, con o sin HR. Más bien su lectura se enriquecería con detalles sobre lo que Porras Barrenechea llama la cristianización del incario y que son narrados en HR y en EI.

Por ejemplo, como no existe ninguna prueba documental de que Garcilaso de la Vega, al transcribir la obra de Valera, no haya censurado el pensamiento valeriano para que fuera aceptado por el poder, se tendrá que leer con más cuidado que antes lo que él escribe con este propósito.

Además me sorprende que a una especialista como usted en Guaman Poma, no se le haya ocurrido mencionar las varias incongruencias que se leen en *Nueva corónica y buen gobierno*: han

sido observadas por varios estudiosos⁹ y apoyan el hecho de que la figura de Guaman Poma, autor de *Nueva corónica*, resulte poco clara. Por ejemplo, su edad es de 80 años, mientras que la que se reconstruye a través de su vida —que él cuenta—, es de 63 años (*ibídem*: 108-113); ¿por qué este enredo?, ¿por qué él, que tanto ama contar de sí mismo, no contó de su obra de pintor?, ¿cómo pudo haber tenido una mano tan firme a los 80 años?

El mismo legajo del proceso criminal llevado por el cacique de los Chachapoyas contra don Felipe Guaman Poma, dicho Lázaro, que “por embustero se titula cacique y sin ser cacique ni principal sujeta algunos indios” (*ibídem*: 208) y los hallazgos pictóricos del tercer manuscrito extenso del padre mercedario Martín de Murúa, no son una confirmación de la actuación histórica de Guaman Poma (como usted dice en la p. 381). Son más bien pruebas de que Guaman Poma existió; pero sobre el hecho que Guaman Poma es un personaje real estamos todos de acuerdo. Además, el legajo del proceso nos informa que Oliva, Valera y Gonzalo Ruiz lo conocían muy bien, tanto que los defectos que los indujeron a escogerlo como biombo son reales; es decir, lo escogieron como hombre biombo porque su soberbia, su vanidad, su deseo de atribuirse todos los títulos nobiliarios eran una garantía para que se quedara callado (HR, f. 4v). Las pinturas para la *Historia de los Incas* de Martín de

9 LUDEÑA DE LA VEGA 1975, *La obra del cronista indio Felipe G. Poma de Ayala*, Lima.

Murúa y los últimos hallazgos pictóricos de Juan Ossio no prueban que Guaman Poma fue el pintor que colaboró con Martín de Murúa; pero prueban que el mercedario recibió una colaboración ocasional también del pintor de NC, es decir Gonzalo Ruiz, según los documentos de Nápoles.

Me sorprende que ninguno de los estudiosos tan críticos de estos documentos haya tenido la curiosidad de buscar en los archivos públicos algunas menciones, aunque indirectas, sobre lo que EI y HR cuentan. En mis últimos artículos les había indicado este camino porque, como estos documentos reflejan algo grave realmente ocurrido entre los jesuitas y la Inquisición, y a pesar del hecho de que los jesuitas tuvieron que borrarlo de sus archivos para no incurrir en los riesgos de la Inquisición, se encontrarán noticias indirectas sobre el asunto por lo menos en otros archivos. Si Sabine Hyland, antes de saber de los documentos Miccinelli, halló en el archivo de Madrid al testigo del padre Lucio Garcete que ilumina sobre cuál fue realmente el delito que el Santo Oficio imputaba a Blas Valera; si aquí, en los archivos italianos, estamos empezando hallar alguna comprobación sobre el relato de los documentos Miccinelli, más fácilmente los archivos del Perú y de España brindarán ulteriores comprobaciones. Hay que buscar con cuidado, más que todo en los fondos marginales.

¿No será que las investigaciones sobre este tema están congeladas, por lo menos en el Perú, porque estos documentos resquebrajan las figuras humanas —no las crónicas— de dos “héroes” peruanos: Guaman Poma de Ayala y Garcilaso de la Vega?

Sin embargo, a la luz de los manuscritos Miccinelli, Garcilaso de la Vega vuelve a ganar el título de plagario que ya González de la Rosa le había atribuido, mientras que Guaman Poma es quien más se rebaja: de cronista principal pasa a confuso informante sobre su vida y sus andanzas y colaborador interesado de Blas Valera. Este último es la persona que en cambio más sobresale: él se impone como cronista, como defensor de los indios, como persona capaz de cualquier riesgo y sacrificio por los indios, como evangelizador que quería insertar el cristianismo sin lastimar las antiguas culturas indígenas. En otras palabras, se eleva de manera imprevista al mismo nivel que un Bartolomé de Las Casas peruano.

De todos modos, con el coloquio de Roma ya llegó el momento de enfrentar el problema discutiéndolo y estudiándolo en todos sus aspectos.

Sin más por el momento y en espera de conocerla personalmente, la saludo muy atentamente y ¡hasta Roma!

Laura Laurencich Minelli

